

LA POBLACIÓN DE FUENTE PALMERA (1768-1835)

INTRODUCCIÓN

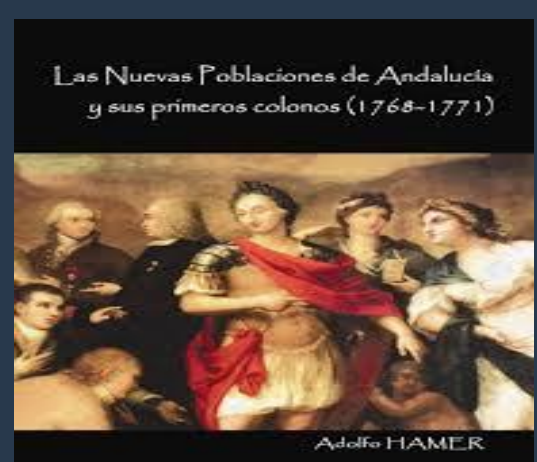


Fuente Palmera es una de las cuatro Nuevas Poblaciones de Andalucía fundadas por Carlos III en el último tercio del Siglo XVIII, sobre terrenos de las provincias de Córdoba y Sevilla.

Los terrenos elegidos para su fundación, que arrojan un total de 74,36 km², total de la extensión del término municipal, se escogieron de baldíos existentes en el límite de las poblaciones de Posadas, Almodóvar, Hornachuelos y Écija, que aportó un total de más de quince mil fanegas de tierra para formar las poblaciones de La Luisiana, La Carlota y Fuente Palmera.

La extensión de las suertes que se entregaban a cada familia no eran de 25 fanegas, como ordenaba el Fuero, sino de 28. En Fuente Palmera se entregaron dos suertes a cada colono lo que constituían la Dotación Real.

PRIMEROS COLONOS



No se puede decir con exactitud la fecha de llegada de los primeros colonos a las Nuevas Poblaciones, ni tampoco el número de expediciones y sus miembros, ya que la documentación que disponemos del año 1768 es muy escasa en lo que a los trabajos se refiere. Podemos asegurar que fue en el mes de noviembre de ese año cuando llegaron los primeros colonos que pisaron la tierra de Los Picachos.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN



En los primeros años, la población se presenta muy variable alcanzando una cierta estabilidad a finales del siglo. Contamos para realizar esta tarea con un documento preciso que nos va a dar la pauta y nos va a servir de eje para ver la evolución anunciada. Este documento es la relación de colonos de 1771, primera que de los mismos poseemos y que debemos considerar ya que debió realizarse en el momento de llegada de todos los pobladores a Fuente Palmera.

LAS FAMILIAS



Observamos en la relación de los colonos, que la mayoría de las familias españolas venían acompañadas del título de colono libre, título que no se concede a ningún otro colono extranjero.

Pensamos que esto puede ser a que no pertenecían a ninguna de las contratas que se hicieron sino que vinieron por su propia cuenta. En todos los demás aspectos tenían los mismo derechos y deberes que los extranjeros.

PROCEDENCIA DE LA POBLACIÓN

La característica que nos puede dar la primera clasificación del grupo de colonos es su procedencia. De esta forma, podemos hacer dos grandes apartados:

- a) Extranjeros.
 - b) Españoles.
- 1.- El 45% eran alemanes
 - 2.- El 22% eran italianos
 - 3.- El 15% procedían de Francia
 - 4.- El 5,5% procedían de Saboya
 - 5.- Del resto no sabemos su procedencia, aunque podríamos aventurar que se podrían incluir entre los alemanes.

DISTRIBUCIÓN EN LOS LUGARES

Una de las normas establecidas en todas las poblaciones era que se colocasen juntos a los colonos de la misma patria, para que así, a pesar de tener que vencer las mismas dificultades, contasen al menos con el apoyo de sus compatriotas. En el Fuero, en el artículo 72, se apunta la conveniencia de entremezclar entre los extranjeros dos o tres familias españolas. En Fuente Palmera el reparto se hizo de la siguiente manera:

- Departamento 1: Corresponde a Fuente Palmera, Villar y Cañada del Rabadán.
 - Departamento 2: De él toma parte Fuente Palmera e incluye Ventilla y Peñalosa.
 - Departamento 3: Pertenece a La Herrería y Villalón.
 - Departamento 4: Corresponde a la aldea de Ochavillo.
 - Departamento 5: Incluye a Fuente Carreteros y Silillos.
- Además de los detallados por departamentos, hay 12 familias sin suertes de las que solo una es extranjera.

AÑO DE LLEGADA DE LAS FAMILIAS



AÑOS

1.769
1.770
1.771



FAMILIAS
EXTRANJERAS

142
115
109



FAMILIAS
ESPAÑOLAS

23
36
63

DATOS DE UBICACIÓN



FUENTE PALMERA
(CÓRDOBA)

Fuentes:

- GARCÍA CANO, María Isabel (2013), El gran proyecto ilustrado de Carlos III y Olavide. Las nuevas poblaciones de Andalucía (Fuente Palmera, 1768-1835), Córdoba.
- www.fuentepalmera.org
- Cordobapedia.

Sergio Rosa Pérez
Adrian Ghitan
Marcos García Martínez
Jaime Bonilla Bounce
Álvaro Piña Díaz
(3º ESO D)

